



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

**DIVISIÓN FINANCIERA  
BIENES Y SUMINISTROS**

**ACTA DE RECOMENDACIÓN Y ADJUDICACIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA No.17 de 2014**

**PARA:** Señor Rector  
**DE:** Comités Jurídico, Financiero y Técnico  
**ASUNTO:** Evaluación Jurídica, Técnica y Financiera  
**FECHA:** 3 de Junio de 2014

**1. OBJETO. EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS, VIDEOPROYECTORES Y SOFTWARE**

La Sección de Bienes y Suministros de la Universidad Tecnológica de Pereira publicó en el Periódico La República y en la Página web de la Universidad [www.utp.edu.co](http://www.utp.edu.co), el Pliego de Condiciones para la Licitación Pública No. 17 de 2014

**2. EMPRESAS INVITADAS**

Además vía telefónica, se hizo invitación a consultar el Pliego y a participar, a las siguientes empresas:

- 1 Zurich de Occidente
- 2 Micro Inf
- 3 NSA Computadores
- 4 Microtrón
- 5 LVO
- 6 Computemano
- 7 Districom Ltda.
- 8 JCR Imports
- 9 Comercial Microhard
- 10 Sitec S.A.

**4. EMPRESAS PARTICIPANTES EN LA AUDIENCIA**

- 1 DISGRAFICAS DE OCCIDENTE SAS
- 2 ALVAREZ LOPEZ ALBERTO
- 3 INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA SAS
- 4 JCR IMPORTS EU
- 5 MICROINF Y COMPAÑÍA LIMITADA
- 6 MICROTRON LTDA
- 7 NEX COMPUTER SA
- 8 SUMIMAS SAS
- 9 TALENTO COMERCIALIZADORA SA
- 10 MICROHARD SAS
- 11 TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS
- 12 ZURICH DE OCCIDENTE SA



DIVISIÓN FINANCIERA  
BIENES Y SUMINISTROS  
ACTA DE RECOMENDACIÓN Y ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA No.17 de 2014

Una vez revisados los documentos legales exigidos en el Pliego de Condiciones, se obtiene el cuadro resumen

Las empresas cumplen con toda la documentación exigida en el Pliego de Condiciones.

**6. EVALUACIÓN FINANCIERA**

Se evalúan los Documentos Financieros solicitados en el Capítulo 2 Ítem 2.2 del Pliego de Condiciones.

| Documentos |                                              | Balances, Declaraciones de<br>Renta y Estados de Resultados |
|------------|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| 1          | DISGRAFICAS DE OCCIDENTE SAS                 | Si                                                          |
| 2          | ALVAREZ LOPEZ ALBERTO                        | Si                                                          |
| 3          | INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA SAS | Si                                                          |
| 4          | JCR IMPORTS EU                               | Si                                                          |
| 5          | MICROINF Y COMPAÑÍA LIMITADA                 | Si                                                          |
| 6          | MICROTRON LTDA                               | Si                                                          |
| 7          | NEX COMPUTER SA                              | Si                                                          |
| 8          | SUMIMAS SAS                                  | Si                                                          |
| 9          | TALENTO COMERCIALIZADORA SA                  | Si                                                          |
| 10         | MICROHARD SAS                                | Si                                                          |
| 11         | TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS              | Si                                                          |
| 12         | ZURICH DE OCCIDENTE SA                       | Si                                                          |

Las empresas cumplen con toda la documentación exigida en el Pliego de Condiciones.

**Determinación de la capacidad Financiera:**

Se analizaron los 3 índices de Liquidez, Endeudamiento y Capital de Trabajo con el siguiente resultado:

|    | Empresas                                     | Resultados |
|----|----------------------------------------------|------------|
| 1  | DISGRAFICAS DE OCCIDENTE SAS                 | Cumple     |
| 2  | ALVAREZ LOPEZ ALBERTO                        | Cumple     |
| 3  | INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA SAS | Cumple     |
| 4  | JCR IMPORTS EU                               | Cumple     |
| 5  | MICROINF Y COMPAÑÍA LIMITADA                 | Cumple     |
| 6  | MICROTRON LTDA                               | Cumple     |
| 7  | NEX COMPUTER SA                              | Cumple     |
| 8  | SUMIMAS SAS                                  | Cumple     |
| 9  | TALENTO COMERCIALIZADORA SA                  | Cumple     |
| 10 | MICROHARD SAS                                | Cumple     |
| 11 | TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS              | Cumple     |
| 12 | ZURICH DE OCCIDENTE SA                       | Cumple     |

Se anexa calificación.

Todas las empresas cumplen con los tres índices solicitados





Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

**DIVISIÓN FINANCIERA  
BIENES Y SUMINISTROS  
ACTA DE RECOMENDACIÓN Y ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA No.17 de 2014**

**7. ANÁLISIS TÉCNICO**

Se evalúa el cumplimiento de las especificaciones técnicas y documentos solicitados, obteniendo lo siguiente:

ÍTEM 1: La empresa TALENTO COMERCIALIZADORA SA, no especifica marca y referencia de los equipos ofertados de acuerdo con los requerimientos especificados en los Anexos. Por lo tanto no continúa en este ítem. Las demás empresas cumplen con lo requerido.

ÍTEM 2: La empresa NEX COMPUTER SA, en el subítem 1 no cumple con el procesador solicitado; la empresa JCR IMPORTS EU no cumple con las marcas solicitadas en el subítem 1 y la empresa TALENTO COMERCIALIZADORA SA no especifica la marca y referencia de los equipos ofertados, de acuerdo con los requerimientos especificados en los Anexos, por lo tanto estas empresas no continúan en este ítem. Las demás empresas cumplen con lo requerido.

ÍTEM 3: Todas las empresas cumplen con lo requerido, por lo tanto continúan en este ítem.

ÍTEM 4: Ver Evaluación Técnica Anexa.

ÍTEM 5: Ver Anexo de la calificación técnica en el cual se define que solo la empresa DISGRÁFICAS DE OCCIDENTE SAS cumple técnicamente con lo solicitado en el Pliego de condiciones.,

ÍTEM 6: Todas las empresas cumplen con lo requerido, por lo tanto continúan en este ítem.

**8. ANÁLISIS ECONÓMICO**

Se recibe la segunda ronda de parte de los proveedores, presentandose las siguientes situaciones:

La empresa INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA SAS, en la columna de valor unitario no presentó valores modificatorios a los presentados en la primera ronda por lo que la Universidad le mantiene los precios entregados en la oferta inicial.

La empresa MICROHARD SAS manifiesta que no cambia su oferta inicial, por lo tanto continúa con los precios entregados en la Primera Ronda.

La empresa NEX COMPUTER SA, al entregar la segunda ronda no presentó oferta para el ÍTEM 3, por lo tanto se tienen como tales los precios entregados en la primera ronda.

La empresa MICROINF Y COMPAÑÍA LIMITADA presenta oferta en el subítem 8 del ÍTEM 4, en el cual según la evaluación técnica no cumple y no presenta oferta para el subítem 9, en el cual si cumplió técnicamente, por lo tanto para este subítem continúa vigente el valor ofertado en la primera ronda.

En la oferta presentada por la empresa SUMIMAS SAS no aparecen los Ítems 1 y 3, por lo tanto se toman los precios que había ofertado en la primera ronda.

La empresa ZURICH DE OCCIDENTE SA presenta error al ofertar el subítem 2 del ítem 6 del cual no había realizado oferta en la primera ronda, por lo tanto no se tiene en cuenta en este subítem.



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

**DIVISIÓN FINANCIERA  
BIENES Y SUMINISTROS  
ACTA DE RECOMENDACIÓN Y ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA No.17 de 2014**

La empresa TALENTO COMERCIALIZADORA SA no presenta oferta del ítem 3, por lo tanto se consideran los valores entregados en la primera ronda. Además en el ítem 6 subítem 23, presenta un valor artificialmente bajo en comparación con las demás ofertas, sin que se pudiera solicitar aclaración alguna por cuanto no estaban presentes, por lo tanto se excluyen de este subítem y se recomienda adjudicar la segunda mejor oferta.

Se envía a los proveedores cuadro comparativo con las ofertas económicas presentadas.

## 9. RECOMENDACIÓN

De acuerdo con las evaluaciones anteriores y considerando que el valor de las ofertas está por debajo del presupuesto oficial, el Comité Técnico recomienda adjudicar:

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN        |                     | PROVEEDOR                    | VALOR DE LA OFERTA EN USD | VALOR HASTA ADJUDICADO EN PESOS |
|------|--------------------|---------------------|------------------------------|---------------------------|---------------------------------|
| 1    | COMPUTADORES PC    |                     | ZURICH DE OCCIDENTE SA       | 33.664                    | 400.000.000                     |
| 2    | PORTÁILES          |                     | MICROINF Y COMPAÑÍA          | 22.063                    | 80.000.000                      |
| 3    | COMPUTADORES APPLE |                     | JCR IMPORTS EU               | 35.986                    | 100.000.000                     |
| 4    | PERIFÉRICOS        | 1, 2,3,5,8,10,12,14 | TEK SOLUCIONES               | 12.622                    | 55.000.000                      |
|      |                    | 9                   | ALVAREZ LOPEZ ALBERTO        | 300                       | 5.000.000                       |
|      |                    | 4, 13               | NEX COMPUTER SA              | 1.190                     | 5.000.000                       |
| 5    | VIDEOPROYECTORES   |                     | DISGRAFICAS DE OCCIDENTE SAS | 21.073                    | 50.000.000                      |
| 6    | SOFTWARE           | 3, 14, 32           | ALVAREZ LOPEZ ALBERTO        | 4.954                     | 9.660.300                       |
|      |                    | 9, 23, 29           | MICROINF Y COMPANIA LIMITADA | 3.767                     | 7.345.650                       |
|      |                    | 1,2,7,13,16,25,34   | MICROTRÓN LTDA.              | 5.396                     | 10.521.904                      |
|      |                    | 5,12,21,22,24,31,35 | TEK SOLUCIONES               | 9.104                     | 50.000.000                      |
|      |                    | 10, 33              | ZURICH DE OCCIDENTE SA       | 881,87                    | 1.719.647                       |
|      |                    |                     |                              | 151.001,02                | 774.247.500                     |

Valor adjudicado en pesos para esta licitación con dólar proyectado a \$1950  
Se pagará a la TRM del día de Facturación

**HASTA 774.247.500**

JUAN E. CAJIGAS SANTACRUZ  
Comité Jurídico

CARLOS FERNANDO CASTAÑO MONTOYA  
Comité Financiero



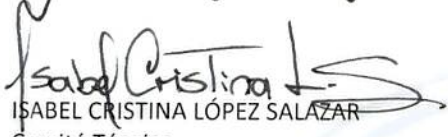


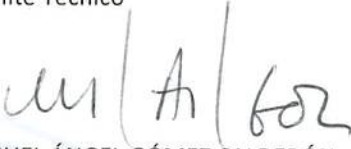
Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

DIVISIÓN FINANCIERA  
BIENES Y SUMINISTROS  
ACTA DE RECOMENDACIÓN Y ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA No.17 de 2014

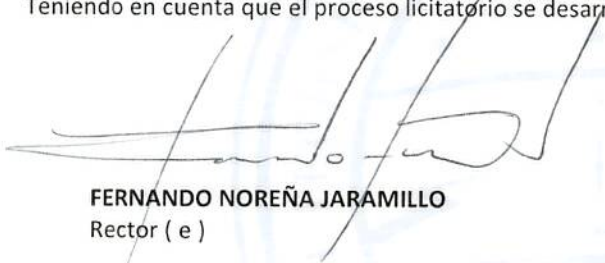
  
GERMÁN EDUARDO HENAO GARCÍA  
Comité Financiero

  
DIANA PATRICIA JURADO RAMÍREZ  
Comité Técnico

  
ISABEL CRISTINA LÓPEZ SALAZAR  
Comité Técnico

  
MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ CALDERÓN  
Comité Técnico

Teniendo en cuenta que el proceso licitatorio se desarrolló de acuerdo con las Normas de Contratación

  
FERNANDO NOREÑA JARAMILLO  
Rector ( e )